

A las 08:40 horas del día 13 de junio de 2023, se ha llevado a cabo la III Reunión Ordinaria de la Comisión de Docencia del año 2023 con la asistencia de:

ALVAREZ GREGORI, JOAQUIN ANTONIO
BAUDET LEON, JAVIER
BUSTAMANTE RECUENCO, DANIEL (REGUERO GLEZ., CRISTINA)
CARBAYO GARCIA, JOSE JUAN
ESMAILLI RAMOS, MAHUR
FLORES ORTIZ, JULIAN
GALLEGOS POLONIO, ANTONIO
GARCIA GALLEGO, AGUSTIN TOMAS
GARCIA VIGUERAS, VIRGINIA
GONZALEZ ORNIA, ROBERTO
IGLESIAS MORALES, CARLA
IRANZU APERTE, MARIA CARMEN
JUAREZ DIAZ, EVA MARIA
LARA DE LUCAS, BEATRIZ

No asisten y se excusan por diferentes motivos:
OVIEDO LOPEZ, LEONOR

No asisten y no se excusan:
BLANCO JARAVA, ADOLFO
CASTRO MENJIBAR, BLANCA VICTORIA
DIAZ CHAVES, MIGUEL ANGEL
MARTIN RASERO, JOSE LUIS
MORENO ANCILLO, ALVARO
ORTEGA GONZALEZ, ANGEL
ROS FONTS, VICENT

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura acta ordinaria anterior (24/04/2023)

Todos los asistentes están de acuerdo. Se aprueba y se firma.

2. Nueva composición de la Comisión de Docencia.

Dr. González Ornia explica que, según Decreto de Formación Sanitaria de Castilla-La Mancha, cada dos años hay que renovar la composición de la Comisión de Docencia. Se establece que debe haber para los vocales de tutores dos de las especialidades médicas, dos de las especialidades quirúrgica y dos de las especialidades de servicios centrales. Dentro de las especialidades médicas se considera que uno de los vocales debe ser de la especialidad de Medicina Interna ya que es la especialidad , dentro de las especialidades médicas, que tiene más residentes y otro vocal será elegido entre los

restantes tutores, planteados que sea de forma rotatoria entre las otras especialidades, siendo seleccionado por sorteo empezar por la especialidad de Neumología. De igual modo en las especialidades quirúrgicas se decide que uno de los vocales sea el de Cirugía Ortopédica y Traumatología, por el mismo motivo que en el caso anterior, eligiendo por sorteo el otro vocal indicándose por Urología. En las especialidades de servicios centrales se decide que Farmacia sea vocal fijo, siendo el otro rotatorio por sorteo empezando por Anestesiología y Reanimación. Los vocales de los residentes fueron elegidos entre ellos siguiendo los criterios de representación establecidos en el Decreto de Formación Sanitaria de Castilla la Mancha.

Por todo lo anterior, la composición de la siguiente manera:

Presidente: Roberto González Ornia

Secretaria: Eva Juárez

Tutor de Medicina Interna: Antonio Gallegos

Tutor de Neumología: Ángel Ortega

Tutor de Urología: Julián Flores

Tutora de C.O.T.: Cristina Reguero

Tutora de Anestesia: Carla Iglesias

Tutora de Farmacia Hospitalaria: M^a Carmen Iranzu

Representante de residentes de especialidades médicas: Agustín García

Representante de residentes de especialidades quirúrgicas: Javier Baudet

Representante de residentes de servicios centrales: José Luis Martín Rasero

Representante de residentes de la unidad multidisciplinar de Salud Mental: Vicent Ros

Jefa de residentes: Mahur Esmaili

Representante de residentes de Medicina Familiar y Comunitaria: Virginia García Viguera

Representante de la Unidad Multidisciplinar de Salud Mental: Beatriz Lara de Lucas

Representante de la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria: José Juan Carbayo

Representante de la Comisión de Enfermería: Leonor Oviedo

Representante de Docencia en Urgencias: Blanca Castro Menjibar

Representante de la Comunidad Autónoma: Álvaro Moreno Ancillo

Representante de la Unidad de Investigación: Joaquín Álvarez Grégori

Representante de la formación pregrado: pendiente de nombramiento al no estar Miguel Angel Díaz

Representante de la Dirección Médica: Adolfo Blanco.

Vicepresidente, tiene que ser elegido entre los vocales de tutores, se ofrece Antonio Gallegos, siendo elegido por unanimidad. Entre otras funciones, tendrá que sustituir al presidente en caso de ausencia de este.

3. Información Evaluaciones Residentes mayo y julio 2023.

Todos los residentes evaluados en el mes de mayo han finalizado el curso académico con resultado favorable.

Quedan las evaluaciones del mes de julio, se han ofrecido fechas a los tutores según disponibilidad. Unas se harán en la última semana de junio y el resto la tercera semana de julio.

4. Incorporaciones residentes.

Se han incorporado todos excepto la PIR, al renunciar antes de su incorporación. Una residente de

Medicina Interna que está realizando los trámites del visado (incorporándose a finales de junio o principio de julio) y la residente de Ginecología que está en la misma situación. Ya se ha comunicado el retraso de la incorporación, teniendo hasta el mes de agosto plazo para su incorporación.

5. Cursos transversales Unidad Docente.

Todos los años en los meses de julio a septiembre hay que hacer las propuestas formativas al Plan Formativo de la GAI. Se plantea que todo lo referente a Docencia vaya desde las Comisiones y Unidades Docentes, para evitar cursos sesgados y establecer cursos que sean transversales de utilidad para todo el mundo. Inicialmente se solicitan los cursos de Urgencias y Soporte Vital Básico al establecerlo el Ministerio como obligatorio a la incorporación de los residentes, así como los cursos relacionados con los programas de MAMBRINO, FIERABRAS, TURRIANO, también se establecen obligatorios para los residentes.

Javier Baudet: propone realizar cursos enfocados a cada especialidad con realización de prácticas y con simuladores, actualmente no se realizan y deberían ser una parte esencial y obligatoria en la formación de los residentes, al menos una vez al año. También propone la realización de sesiones intrahospitalarias, más allá de las sesiones multidisciplinarias.

Dr. González Ornia: Se puede establecer que el curso de Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado, lo realicen los residentes cada cierto tiempo de forma obligatoria, dejarlo establecido y que estén actualizados. En cuestión de cursos enfocados a simulaciones, se va a instalar la sala a finales de este mes, ya están firmados todos los contratos. Van a ser simulaciones básicas de manejo de situaciones de urgencias y emergencia con el paquete de ecografía, pero no de simulación quirúrgica. Se quiere proponer a Servicios Centrales la posibilidad de realizar simulaciones en otros centros de la región dentro del SESCAM.

Después de varias intervenciones y deliberaciones se acuerda establecer una serie de cursos obligatorios de la Unidad Docente, se da margen a los residentes y representantes para que se hable con los respectivos compañeros; a los tutores para que también los planteen con el resto de los compañeros y barajar qué cursos se pueden plantear, ya que las peticiones se abren hasta septiembre y se puede pedir lo que consideremos oportuno para formar adecuadamente a los residentes, formación específica de cada especialidad. A parte de los cursos de Soporte Vital Avanzado cada ciertos años.

Con respecto al planteamiento de las sesiones multidisciplinarias se realizarán otros formatos diferentes al actual, según solicitan los residentes.

6. Ruegos y preguntas.

Nuevamente se habla de la Investigación dado que tanto los programas publicados como los próximos a publicar, a los que se ha tendido acceso, lo incorporan como una de las competencias transversales obligatorias a adquirir.

En este punto desde la Unidad de Apoyo a la Investigación se plantea tener reuniones con los diferentes servicios para ver qué líneas de investigación hay planteadas si las hay, y si no las hay, qué opciones hay de establecer en cada servicio esas líneas de investigación y a raíz de ahí es donde se intentaría incorporar al residente.

Por otra parte, respecto al acceso remoto de los programas informáticos, se vuelve a informar que todo residente que desee tener ese acceso, deberá solicitarlo a través de un escrito firmado por el tutor y Jefe de Servicio correspondiente, dirigido a la Comisión de Docencia, que lo autorizará siempre el usuario se comprometa a realizar un uso responsable.

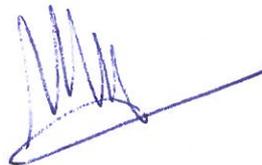
En cuanto a las habitaciones para residentes en las guardias, se comunica que disponemos de una más, transmitiendo desde la Dirección Médica la posibilidad de tener otras cuatro más, cuando las tengamos, volvemos a ver cómo las distribuimos por especialidades.

Sin más asuntos por tratar, finaliza la reunión a las 10:10 horas del 13 de junio de 2023.

Firmado por ROBERTO GONZALEZ
ORNIA - ***1829** el día
18/08/2023 con un certificado
emitido por AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016



Fdo.: Roberto González Ornia
Presidente de la Comisión Docencia



Fdo.: Eva M^a Juárez Díaz
Secretaria de Comisión Docencia